



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVILLAS
 LA VELLA AÑO DE MILLY SETS
 CIENTOS SESENTA Y VNO.

En el Ayuntamiento de Seberon
 Las cuentas que se han tomado a los
 cobradores en quien se encarga la
 cobranza de los tributos para el Rey
 el Pósito de Sta. Cruz de las Barras
 de San Mateo: altas y bajas y por
 ellas que se quedan de no cobra-
 dos muchas partidas de tribu-
 tos que no son cobrados, unas por que
 son de personas que no se cobran
 que pasan en poder de algunos
 personas poderosos por que las cau-
 sas no se cobran los dichos par-
 tidos y para que se desconozcan los
 que son de personas que no se cobran y los
 de otros que no se cobran por
 ser de personas poderosas se da
 comisión a los S. Don Juan de
 la Cruz y Don Juan de Paredes para
 que se les diga para que se cobren los
 tributos y cuentas y desconozcan
 las partidas que no se cobran
 o no. y se informen para el
 Ayuntamiento que se ha de hacer